Guayaquil, 30 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTA
CHEUCH S. A..
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y al mando Estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan relación con sus saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2012 CHEUCH S.A., reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en nuestro País.

De los Señores Accionistas:

Atentamente,

Comisario
c.c. # 0917584013
CPA Luis Alfredo Ordeñana Morales
Contador